

Minuta
7 Noviembre 2023

**Plan para la capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias
migrantes y refugiadas 2023**
Asistentes: 21

Coordinación general/parte responsable: ASOCIACIÓN CIUDADANA POR LOS DERECHOS HUMANOS (ACDH), con la colaboración de la Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA), Red de Mujeres para la Justicia y con el apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU contra la Violencia hacia las Mujeres.

Facilitadoras: Lizeth Salvatierra Alvarez (AMUMRA) y Mariana Neves Rodríguez (ACDH)

Tutoras: Anyela Velandia y Natividad Obeso (AMUMRA)

OBJETIVOS: Proporcionar y acercar herramientas y protocolos para mujeres migrantes y refugiadas, con el objeto de prevenir y actuar ante una situación de violencia.

Asimismo, se realizó un intercambio con las participantes a fin de evaluar en este encuentro sus conocimientos previos y entender sus demandas y dificultades en torno a la temática que nos ocupa.

**Segundo taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias
migrantes y refugiadas**

TEMA: Herramientas administrativas en Argentina relativas a la protección de las mujeres migrantes y refugiadas ante situaciones de violencia.

Link al acceso al video: <https://youtu.be/RqfdtnXWEKI>

OBJETIVO PRINCIPAL: Que las participantes conozcan las herramientas administrativas que existen en Argentina tanto para la denuncia, defensa y acompañamiento de las mujeres migrantes y refugiadas que atraviesan situaciones de violencia

Objetivos específicos:

- Conocer las distintas líneas telefónicas de atención disponibles para las

mujeres migrantes y refugiadas.

- Tener una aproximación a los programas que brindan defensa y acompañamiento a las mujeres migrantes y refugiadas.
- Brindar herramientas para la elección de la mejor vía de acción de acuerdo a las distintas situaciones que abarcan las líneas telefónicas y los programas.

Se realizó un primer diálogo con las inscriptas a los fines de relevar si conocen las herramientas administrativas y conocer las dificultades que han tenido en relación al acceso. Se indaga si las participantes tenían alguna experiencia con estas áreas o si las tienen referenciadas. Se describieron cada una de las herramientas administrativas y de los ejes que abordan. Comienza la docente preguntando por algunos ejemplos y abordando los mismos para poder tejer la definición de la herramienta que buscamos puedan utilizar. Se fueron construyendo distintos relatos en las voces de las propias víctimas pero también en líderes que las reciben y acompañan.

Los contenidos pautados para este taller fueron:

1 - Línea 144 - Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación:

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144>

2-Programa Acompañar-Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-acompanar

3-Programa Producir - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-producir

4- Línea 137 - Atención a Víctimas de Violencia Familiar – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/violencia-familiar-sexual>

5- Centro de Atención a la Víctima - Superintendencia de Violencia de Género y Protección Familiar de la Policía de la Ciudad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.policiadelaciudad.gob.ar/?q=content/violencia-de-g%C3%A9nero-y-protecci%C3%B3n-familiar>

6- Dirección General de Niñez, Adolescencia y Género – Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlaces de referencia: <https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/ninez-y-adolescencia/>

<https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/igualdad-de-genero-y-diversidad-sexual/>

7-Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires- Área Migrantes

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/personas-migrantes/>

8- Comisión sobre Temáticas de Género – Ministerio Público de la Defensa

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.mpd.gov.ar/index.php/programas-y-comisiones/55-comision-sobre-tematicas-de-genero/605-oficinas-de-atencion-a-victimas-de-violencia-de-genero>

9- Programa de Género y Diversidad – Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.mpdefensa.gob.ar/derechos-humanos/genero>

10- CONSAVIG (Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de Violencia de Género) – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero.aspx>

11- Línea 145 – Contra la trata de personas – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

<http://www.jus.gob.ar/noalatrata.aspx>

Los contenidos de este taller se basan en la siguiente bibliografía:

- Alba, F. (2005). La Convención Internacional sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios: algunas implicaciones. In *Seminario Internacional los Derechos Humanos de los Migrantes (2005: México)* (pp. 35-41). Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea.
- Arnosó, M., Arnosó, A., Mazkíaran, M., & Irazu, A. (2012). Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (32), 169-200.
- Barvinsk, G. M. (2014). La trata de mujeres con fines de explotación sexual en la región de la triple frontera. *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (14), 68-78.

- Castañeda, E. C. G. (2016). La violencia laboral en Argentina: particular referencia al acoso moral en el lugar de trabajo. *Temas de Mujeres*, 7(7).
- Fundación en Movimiento. (s. f.). *Mobbing (Acoso laboral)*. Mobbing. Acoso laboral. Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/ejes/mobbing>
- Gago, M. V. (2014). El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in) visibilidad.
- Mallimaci, A. I. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (Buenos Aires)*, 18(2).
- Magliano, M. J., & Clavijo, J. (2011). La trata de personas en la agenda política sudamericana sobre migraciones: La securitización del debate migratorio. *Análisis político*, 24(71), 149-163.
- Ministerio Público de la Nación. (2021). *Informe sobre primera etapa del relevamiento de casos judicializados de trata de personas*. https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2021/10/Informe_de_UFASE_sobre_casos_judicializados_de_trata_de_personas_en_el_norte_argentino.pdf
- OIT. (2019, junio). Convenio 190. Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Conferencia Internacional del trabajo.
- Programa de Asesoramiento y Promoción de Derechos de las Víctimas del Delito de Trata de Personas. Ley 26.842. (2012, diciembre). Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina. <https://www.mpd.gov.ar/index.php/marco-normativo-t/365-normativa-nacional/leyes/3249-ley-n-n-26-842-que-modifica-la-ley-n-26-364-de-prevencion-y-sancion-de-la-trata-de-personas-y-asistencia-a-sus-victimas>
- Sommer, C. G. (2017). Trata de personas en Argentina. Sus recientes implicancias de persecución y asistencia a víctimas. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 50(148), 393-425.
- Urrea-Espinoza, J. (2018). El empoderamiento de la mujer migrante: una

historia de vida que ilustra este aprendizaje en la Asociación de Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA)/The empowerment of migrant women: a life story that illustrates this learning in the Association of United Women, Migrants and Refugees in Argentina (AMUMRA).

- U.S. Department of State. (2021). *Informe sobre trata de personas 2021*. <https://ar.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/26/TIP-Report-2021-Argentina-Sp.pdf>

Introducción a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes https://www.youtube.com/watch?v=1O2SibOvddc&ab_channel=UNODC-UnitedNationsOfficeonDrugsandCrime

Casos compartidos por las participantes

Violencia laboral : Entornos de trabajo seguro

Rosa Poma perteneciente al SinPeCaf de la provincia de Salta y trabajadora de casa particular líder en su región nos relata cómo ella y sus compañeras observan de cerca la violencia hacia la mujer dentro de los domicilios y siente impotencia ya que si se denuncia, por más que se haga anónimamente, muchas veces sabemos que no pasa nada y uno siente que hizo nada. siento que no podemos hacer nada , porque la situación está entre perder el trabajo o defender a una persona, y muchas veces esa persona es tu empleadora que no quiere que uno denuncie. Muchas nos sentimos impotentes y con dudas si denunciar o no, por eso hago hincapié, en la importancia de la implementación de un protocolo de acción ante violencia para estos casos en donde la Trabajadoras de Casa Particular es la testigo pero se le debe proteger y educar.

Violencia Obstétrica: Protocolos para hospitales públicos pensados para migrantxs

Carmen Alcaraz, migrante paraguaya trabajadora de casa particular, quiso compartir de manera detallada cómo fue testigo de violencia obstétrica en dos oportunidades en el mismo hospital público por parte del personal médico y de enfermería. “Durante mis dos partos fui testigo de maltrato y violencia obstétrica por parte del personal médico a compatriotas paraguayos. Recuerdo que había llegado una mujer con su

marido a esperar con la maleta el momento del parto, la chica no se sentía bien y comenzó a dar vueltas dentro de la sala de espera, entonces vino la enfermera y le dijo que no caminara porque la enviaba a su casa. La chica no podía quedarse sentada y la enviaron a su casa. El chico nació volviendo, no murió pero nació en el tren. Es muy común en el hospital Penna”

La ruta migrante desde el norte

Ishika Gupta es de los Estados Unidos y Suiza, y está como estudiante de intercambio en Buenos Aires y a través del chat nos pregunta ¿Cuáles serían los pasos para que las migrantes puedan tener una entrada legal? Cuál es la ruta migrante desde el norte, justamente para no tener problema dentro del país como por ejemplo en el acceso a la educación.

La ruta migrante desde el norte puede ser un tema complejo y variado, pero existen algunas pautas generales:

Documentación y trámites legales:

- Obtener los documentos necesarios para ingresar legalmente al país es fundamental. Esto puede incluir visas, pasaportes, permisos de residencia, entre otros documentos específicos según la nacionalidad y el motivo de la migración. Nunca entrar ilegal o por pasos no autorizados por migraciones

Información sobre leyes migratorias:

- Es crucial conocer las leyes migratorias argentinas y los derechos que amparan a las personas migrantes. Los consulados argentinos en los países de origen suelen ser una fuente de información.

Asesoramiento legal:

- Buscar asesoramiento legal confiable para comprender los derechos y obligaciones al ingresar al país. Organizaciones de apoyo a migrantes como AMUMRA, abogados especializados o instituciones gubernamentales pueden brindar asistencia en este aspecto.

Acceso a servicios básicos:

- Una vez en Argentina, acceder a servicios básicos como salud y educación puede ser vital. Conocer los procedimientos para inscribirse

en escuelas públicas o acceder a servicios de salud puede ayudar a evitar problemas en estos ámbitos.

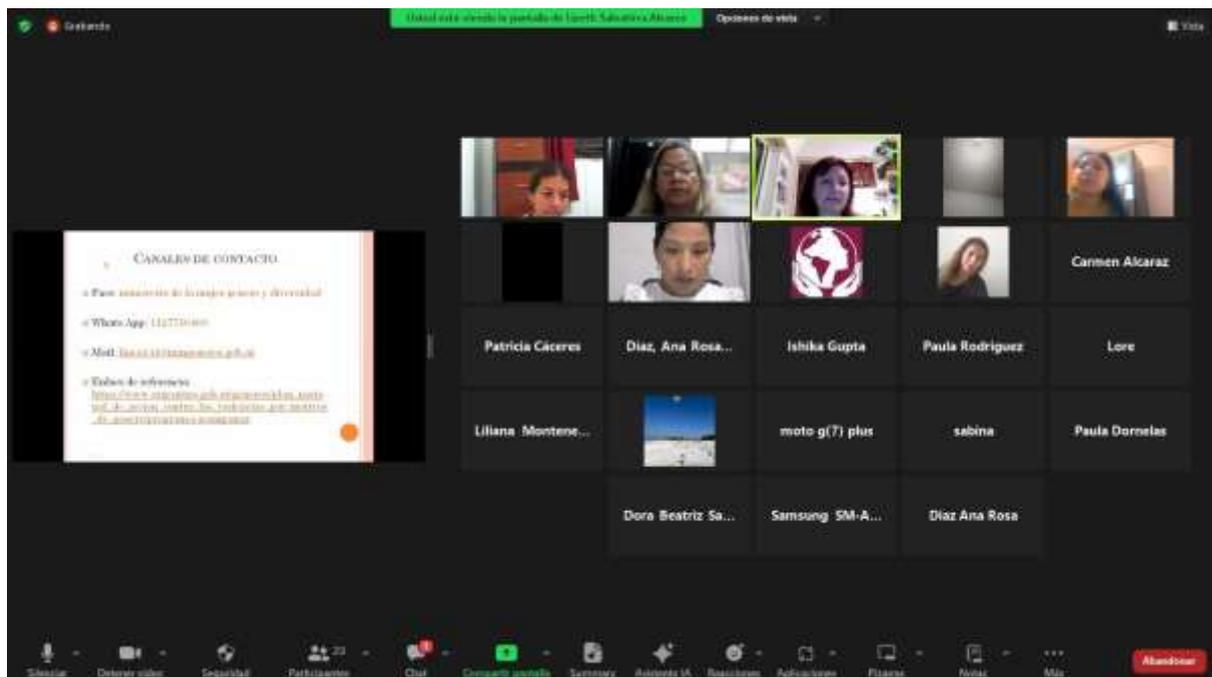
Regularización migratoria:

- Muchas veces, las personas migrantes pueden necesitar regularizar su situación en el país. Esto puede implicar trámites para obtener residencia legal o visas que permitan trabajar o estudiar en Argentina de manera legal.

En cuanto a la problemática específica que atraviesa esa ruta migrante como lo es la violencia , es un tema complejo que requiere más atención específicamente en mujeres e infancias. Una acción clave sería promover la concientización sobre los derechos de las mujeres migrantes en el ámbito de la salud, la educación y el acceso a derechos, así como trabajar en la capacitación del personal que intervienen en todo el proceso de la ruta migrante, incluso el personal médico en hospitales y centros de atención, para asegurar un trato digno y respetuoso.

La ruta migrante desde el norte hasta Argentina, debería considerar estos pasos para facilitar una entrada legal y para asegurar el acceso a servicios básicos sin enfrentar dificultades en el país de destino.

MATERIAL FOTOGRÁFICO



Grabando

Unidad esta semana la profesora Dora Beatriz Saiz

Opciones de vista

CANALES DE CONTACTO

- Face: ministerio de la mujer genero y diversidad
- Whats App: 1127716463
- Mail: linea144@mingeneros.gob.ar
- Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-acompanar

Silenciar Desactivar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Suscribir Asistente IA Reacciones Aplicaciones Pizarra Notas Más Abandonar

Dora Beatriz Sa...
Dora Beatriz Saiz

AMUNRA

AMUNRA

Floriana Bernal

HUMBERTO ANTONIO

Floriana Bernal

Grabando

Unidad esta semana la profesora Dora Beatriz Saiz

Opciones de vista

CANALES DE CONTACTO

- Face: ministerio de la mujer genero y diversidad
- Whats App: 1127716463
- Mail: linea144@mingeneros.gob.ar
- Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-acompanar

Silenciar Desactivar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Suscribir Asistente IA Reacciones Aplicaciones Pizarra Notas Más Abandonar

Floriana Bernal Rodriguez

Gratando Opciones de vista

Únase a esta reunión en pantalla de Lizeth Salvaterra Alvarez

Carmen Alcaraz	Patricia Cáceres	Diaz, Ana Rosa...	Ishika Gupta	Paula Rodriguez
Lore	Liliana Montene...	moto g(7) plus	sabina	Paula Dornelas
	Dora Beatriz Sa...	Samsung SM-A...	Diaz Ana Rosa	

Desactivar audio Activar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Transferir Asistencia IA Reacciones Aplicaciones Pizarra Notas Más Abandonar

Gratando Opciones de vista

Únase a esta reunión en pantalla de Lizeth Salvaterra Alvarez

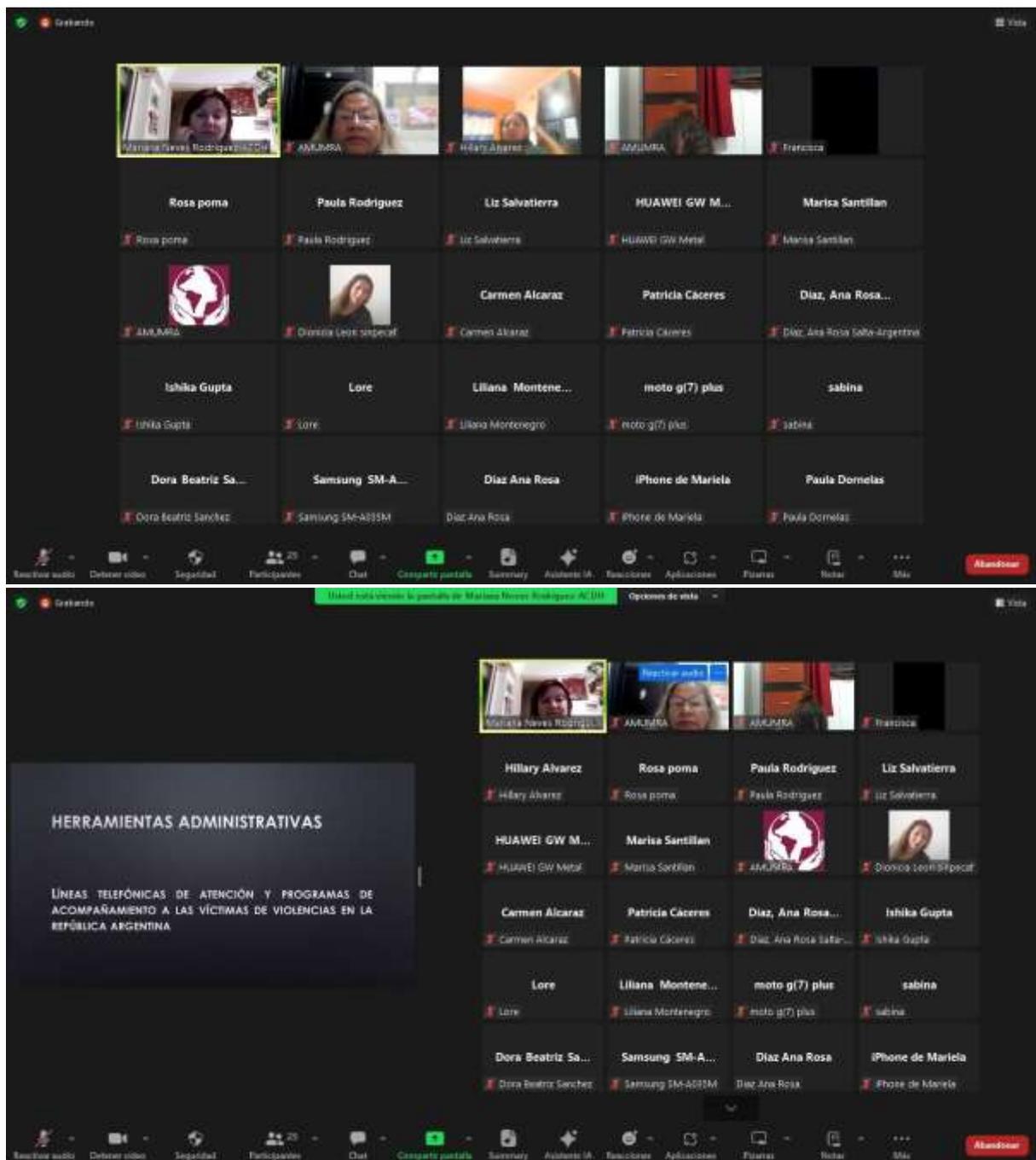
PROCESO PROPIETARIO
DE LA EMPRESA
DE LA EMPRESA

Resumen de la reunión

El propósito de esta reunión es...

El objetivo de esta reunión es...

Desactivar audio Activar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Transferir Asistencia IA Reacciones Aplicaciones Pizarra Notas Más Abandonar



Lista de Asistencia:

[Asistencia a talleres MMM contra la violencia](#)